

Guayaquil, Marzo 20 de 2014

Señores
**Presidentes y Accionistas de
MANOPI S.A.**
Ciudad

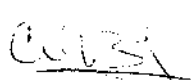
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MANOPI S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2013, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,


CPA.CECILIA JACQUELINE BAQUE YOZA
C.I # 0917435414
REG.5074
Comisario